



CENSA

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA

Licencia de funcionamiento Municipal según Resolución No. 8643 del 12 de febrero de 2014 expedida por la Secretaría de Educación y Cultura de Itagüí.

EL DIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA CENSA

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO
(Ley 1064 de Julio de 2006)

HACE CONSTAR

Que DIANA ISABEL PINEDA YEPES, identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1036599934, se encuentra matriculado(a) y a finalizado el programa técnico laboral por competencias en **CONTABILIDAD**, el cual tiene una intensidad de 65 horas teórico-prácticas mensuales, con una duración de 3 semestres, y aprobó las siguientes asignaturas correspondientes al plan de estudios.

ASIGNATURA	NOTA	IH
Admón. I - Principios	5	30
Análisis Financiero	4,8	30
Contabilidad 1	4,6	30
Contabilidad 2	4,8	30
Costos	4,7	30
Emprendimiento M1	5	30
Emprendimiento M2	5	30
Fundamentos de Contabilidad	4,8	30
Legislación Laboral	4,9	30
Legislación Laboral 2	4,9	30
Legislación Tributaria	4	30
Legislación Tributaria 2	4	30
Ofimática 1	5	30
Ofimática 4	5	30
Paquetes 1	4,6	30
Paquetes II	4,5	30

Nit. 811.030.714-0
Sede Itagüí
Cra 51 Nro 49 - 46
Parque Principal de Itagüí
PBX: 444 55 56 opción 2
www.censa.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



NTC 5581 CS-0024-1